



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 26**

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

• **Consejo Académico**

En la sesión de Consejo Académico que se llevó a cabo esta semana, se empezó a dar cumplimiento a la agenda propuesta de temas cruciales. El primer punto que se abordó fue la creación de la oficina de admisiones, control y registro que es una iniciativa que viene transitando por la Universidad aproximadamente hace cuatro años, con el objetivo de mejorar y definir el proceso de admisiones; el Consejo Académico avaló la propuesta que será remitida al Consejo Superior para su aprobación.

También, el profesor Giovanni Bermúdez, Director del centro de investigaciones, presentó la propuesta para la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones, que en general muestra indicadores del número grupos de investigación con los que actualmente cuenta la Universidad, el número de profesores y administrativos asociados a la investigación, pero con la claridad que hizo al respecto una de las Decanas y es que el centro de investigaciones no tiene los registros e indicadores de la totalidad de la Investigación, dado que hay mucha investigación en la Universidad que no circula a través del centro; el Consejo Académico considera que la propuesta debe evolucionar



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

mas, porque en medio de la propuesta esta la creación de un fondo de investigación que aun no cuenta con una justificación muy clara.

Adicionalmente, los Decanos realizaron una presentación oficial del plan de desarrollo profesoral, dicho documento a solicitud del Maestro Ricardo Lambuley, debe ser socializado en los Consejos Curriculares, para que cada Proyecto Curricular tenga en claro el énfasis de la formación posgradual. Le corresponde a la Facultad revisar cual va hacer la convocatoria para impulsar los tema de interés y de esta forma permitir que los docentes empiecen su formación. Este documento debe estar en concordancia con el Plan de Desarrollo Trienal y el Plan de Desarrollo Decenal en la medida en que se empieza a ejecutar el plan de desarrollo profesoral.

También fue aprobado por el Consejo Académico el proyecto de profesionalización para Artes Escénicas con énfasis en Danza, el cual fue presentado por el Maestro Raúl Parra, por la Maestra Doris Orjuela y la Maestra María Teresa García, junto con el Decano. De de esta reunión se derivaron varias solicitudes, la primera dirigida a Bienestar Institucional donde se busca que esta dependencia realice un pronunciamiento respecto a como se acoge esta nueva corte de (35) personas, quien a su vez debe velar porque se cumplan los derechos de los estudiantes regulares de la Universidad; de igual manera, se debe dirigir una solicitud a la Oficina de Asesora de Sistemas respecto al procedimiento para que se realice el registro de dichos estudiantes y de esta manera se digiten las notas de los mismos, teniendo en cuenta los cortes que están previstos en el proyecto; así mismo, el Proyecto debe ser agendado en la próxima sesión Consejo Superior, teniendo en cuenta que este proyecto contempla modificaciones de tarifas en la tabla de derechos pecuniarios. Finalmente, esta prevista la presentación del proyecto para los énfasis de teatro y para Artes Musicales.

Casabierta

El Maestro Ricardo Lambuley, solicita que en la reunión de profesores se incluya, como parte de la proyección académica, el tema de Casabierta para lograr propuestas de áreas temáticas a desarrollar.

Conversatorio sobre políticas públicas

De acuerdo con la solicitud del señor Decano, el Consejo de Facultad aprueba el presupuesto requerido para la realización del seminario para los días 22 y 23 de Septiembre del presente año, por un valor de ocho millones cuatrocientos mil pesos (\$8.400.000).

Para este seminario se cuenta como referente importante la propuesta del documento 2019 que fue presentado por ACOFARTES al Ministerio de Cultura, que es en general un replanteamiento a una concepción universalista y unitaria de identidad y colombianidad, que rompe esa idea de identidad y estado y que ayuda a atender otras dinámicas, como la de los movimientos sociales, de los grupos, de las etnias, de los movimientos de genero, entre otros y que pone en debate las relaciones de poder.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CARGAS ACADÉMICAS ALAC PERIODO ACADÉMICO 2008-3

El Consejo de Facultad, aprobó las cargas académicas de la Academia Luis A. Calvo para el periodo académico 2008-III.

Adicionalmente el Señor Decano, solicita que se adicione un cuadro donde aparezca el valor real por profesor, la cantidad de horas dictadas y el número de estudiantes inscritos por materia.

También se solicita que se presenten las cargas académicas de los preparatorios.

DESIGNACIÓN MAESTROS GRUPOS DE TRABAJO CREDITOS ACADÉMICOS

El Consejo de Facultad, atendiendo la solicitud del Señor Decano, relacionada con la participación de la Facultad en el Comité encargado para trabajar junto con la Oficina Asesora de Sistemas en la implementación de los créditos académicos en el aplicativo a partir del primer semestre de año 2009, decidió asignar a los siguientes maestros de la Facultad de Artes, así:

SANDRA BIBIANA CACERES RUEDA
RAFAEL MAURICIO MENDEZ BERNAL
DORYS HELENA ORJUELA PARRADO

Proyecto Curricular de Artes Musicales
Proyecto Curricular Artes Plásticas
Proyecto Curricular Artes Escénicas

PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE FIJA EL PROMEDIO ACADÉMICO PARA SUPERAR LA PRUEBA ACADÉMICA

Una vez abordado el proyecto de acuerdo para el fijar el promedio académico para superar la prueba académica, el Señor Decano solicita que en la próxima sesión se agende nuevamente el acuerdo para presentar las consideraciones a la que haya lugar.

DERECHO DE PETICIÓN MAESTRO LUIS ALFONSO MORALES PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES

La Maestra Bibiana Caceres, da lectura al derecho de petición interpuesto por el Maestro Luis Alfonso Morales, donde argumenta su descuerdo por la disminución significativa en su carga horaria para el segundo semestre académico de 2008, de medio tiempo a hora cátedra y relaciona el puntaje obtenido en su evaluación docente que da como resultado 4.647.

El Consejo de Facultad, considera que la dependencia adecuada para dar respuesta al derecho de petición es el Proyecto Curricular de Artes Musicales, por tanto se solicita la colaboración de la Maestra Bibiana Caceres para proyectar respuesta.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

SOLICITUDES REEXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO PERIODO ACADÉMICO 2008-III

El consejo de Facultad, analizó las diferentes solicitudes presentadas por estudiantes y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar por única vez la reexpedición de recibos de pago para el periodo académico 2008-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

Nombres y apellidos	Código	Proyecto Curricular
Anyer Gutierrez	20042098017	Artes Musicales
Miguel Angel Clavijo López	20022098015	Artes Musicales
Daniel Ivan Sossa Aljure	20032098029	Artes Musicales
Juan Gabriel Forero Rodríguez	20031098003	Artes Musicales
Oscar Eduardo Bueno Lugo	20071098007	Artes Musicales
Wilson Javier Blanco Nuñez	20042097077	Artes Escénicas
Llylena Aurich Giraldo	20042097068	Artes Escénicas
Martha Paola Chaves Rodríguez	20031188024	Artes Plásticas

CONSOLIDADO REQUERIMIENTO MATERIAL BIBLIOGRAFICO VIGENCIA 2008 Y PROYECTO DE MODERNIZACIÓN BIBLIOTECA

En cuanto al requerimiento de material bibliográfico, este ya fue tramitado directamente por la Decanatura.

Respecto al proyecto de modernización de biblioteca, el Consejo de Facultad decidió remitirlo al Comité de Biblioteca de la Facultad, integrado por la Doctora Claudia Aparicio, por las Maestra Gloria Millán y Maestra Angélica González y por el Maestro Jorge Prada, con el fin de solicitar su concepto respecto al mismo, el cual debe ser presentado en la próxima sesión del Consejo.

VARIOS

Caso estudiantes Mario Benavides y Miguel Angel Romero prueba académica

El Consejo de Facultad, analizó la situación expuesta por los estudiantes Mario Benavides código 20052097004 y Miguel Angel Romero código 20042097036, mediante comunicación de fecha 20 de agosto de 2008 dirigida a este Consejo y al respecto decidió ratificar la decisión tomada en la sesión No. 20 realizada el día 19 de junio del presente año así:

El Consejo ve pertinente aplicar la sanción por un semestre teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Estudiantil y reitera al Consejo Curricular de Artes Escénicas la solicitud de presentar una propuesta que brinde una salida académica y administrativa a la situación presentada, dado que el programa es anualizado, así como aplicar la sanción para el primer semestre académico es decir para el periodo académico 2008-III.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica